



PROCESO. CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL, FIJACION
DE CUOTA DE ALIMENTOS Y VISITAS
RADICADO. 684444089001-2023-00018-00
DEMANDANTE ALEXANDER PABONPABON
DEMANDADO GLEIDYMAR BRILLIT MARTINEZ ORTIZ

Matanza, mayo dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo que el termino ordenado por RNE se ha cumplido y siendo procedente por economía procesal nómbrese como curador adlitem a la Dra. MONICA JEANETTE ROMAN PINILLA, quien litiga en este Despacho para que represente los derechos de GLEIDYMAR BRILLIT MARTINEZ ORTIZ, en el presente proceso. Cítese con las previsiones legales.

NOTIFÍQUESE.

PAÚL JAVID DIAZ MEZA
JUEZ

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
	Hoy se Notificó por Estado No. 069 El Auto de fecha <u>MAYO 18 de 2023</u> , Hora: 08:00 AM Matanza, <u>MAYO 19 de 2023</u> .
	El secretario (a) LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTA SECRETARIA